

Plan de protección de dispositivos (DPP)

Preguntas frecuentes

¿Cuánto cuesta DPP y cómo lo pago?

DPP es de \$ 25. Puede ser pagado por cceniza, cheque, o a través del sistema de pago InTouch. Los cheques pueden hacerse a nombre de la escuela.

¿Cuándo es debido?

DPP debe pagarse en su totalidad no más tarde del 8.º día de clases o del 8.º día de inscripción

¿Cuándo entra en vigor el DPP?

Su estudiante y su dispositivo no están inscritos en DPP hasta que el distrito escolar haya recibido tanto el acuerdo como el pago.

Si se reemplaza el dispositivo de mi hijo, ¿esto cubre el nuevo dispositivo?

Si el dispositivo se reemplaza debido a la "Pérdida total del dispositivo", el DPP no se transfiere a un nuevo dispositivo. Si el dispositivo se reemplaza debido a hardware o piezas defectuosas, el DPP se transfiere al nuevo dispositivo.

Tengo DPP, ¿por qué me cobran el monto total por daños?

Se descubrió que el daño al dispositivo fue intencional. Esto se hace a través de una investigación sobre la causa del daño por parte del sitio escolar. Los ejemplos de daño intencional incluyen, entre otros, arrojar un dispositivo, cerrar con fuerza la pantalla de un objeto, sacar teclas del teclado o insertar objetos como bolígrafos, lápices o clips en un puerto del dispositivo.

Tengo DPP, ¿por qué me cobran el monto total por daños al dispositivo de otro estudiante?

DPP cubre a su hijo y los daños al dispositivo indicados en el acuerdo de DPP. DPP no cubre daños al dispositivo de otro estudiante por parte de su hijo.

El dispositivo de mi hijo fue robado. ¿Tengo que pagar por el reemplazo?

Si el dispositivo de su hijo es robado mientras está en la escuela, debe informarlo al maestro o a la oficina de la escuela lo antes posible, pero a más tardar dentro de las 24 horas.

Si el dispositivo de su hijo es robado fuera del campus, el padre/tutor debe informarlo a la policía dentro de las 48 horas y se debe entregar una copia del informe policial al director de la escuela.

Si no se cumplen estas condiciones, se le cobrará por reemplazar el dispositivo.

¿Por qué se nos cobra por la eliminación de calcomanías o la limpieza del dispositivo?

Si un dispositivo se entrega con calcomanías o sucio, se requiere tiempo del personal de tecnología y materiales de limpieza para preparar el dispositivo para el próximo estudiante. Se proporcionan toallitas limpiadoras de dispositivos a los estudiantes antes del registro del dispositivo.

¿Puedo comprar un cargador y reemplazarlo en lugar de pagar por un cargador de reemplazo?

No. Para garantizar la garantía del dispositivo, debemos reemplazar el cargador con un cargador de la misma marca y modelo que el cargador original. Además, los cargadores que no están hechos para el dispositivo pueden dañar la batería o sobrecalentar el dispositivo y causar daños a otros componentes del dispositivo.

¿Los diferentes sitios escolares cobran diferentes montos por DPP, daño o pérdida del dispositivo?

No. La tarifa opcional de DPP es de \$25 para todos los sitios escolares participantes. Las multas asociadas con los daños son consistentes según el tipo de daño. Si el tipo de daño no se detalla específicamente en la tabla del acuerdo de DPP, se incluiría en la categoría de “otros elementos”. Para esta categoría, la multa se basa en el daño evaluado por un técnico de TI y el costo para el distrito de la reparación.

¿Qué pasa si mi dispositivo está dañado cuando lo recibo?

Todo daño detectado en el momento de la compra debe anotarse en el formulario DPP. Todo daño adicional detectado después de la compra debe informarse dentro de las 2 semanas posteriores a la compra del dispositivo.